




## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA

su **BENEPLÁCITO** por valiente y eficaz accionar del Inspector Tourne, Diego, del Oficial de Policía Fiant, Maximiliano y del Suboficial de Policía, Agüero Luciano; numerarios de la Unidad Regional IX de la Policía de la Provincia de Santa Fe; quienes, durante un procedimiento llevado adelante en la ciudad de Reconquista, salvaron la vida de un individuo que se encontraba en una situación crítica por intentar suicidarse, mediante maniobras de RCP y primeros auxilios.-

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El día 18 de agosto del presente año, alrededor de las 20:30hs horas, el personal que se detalla Inspector Tourne Diego, Oficial Fiant Maximiliano y Suboficial Agüero Luciano, durante un patrullaje preventivo en la parte Oeste del distrito, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, salvaron la vida de un masculino que se encontraba en una situación crítica, con un cable alrededor de su cuello y colgado de un árbol en posición cúbito ventral, aparentemente una tentativa de suicidio.-

La rápida y eficaz intervención de estos agentes realizando maniobras de reanimación para mantener con vida al individuo, mientras esperaban la llegada de la ambulancia que solicitaron del SIES 107, resultó crucial para trasladar al individuo al Hospital, donde recibió la atención necesaria y quedó internado, salvándole así la vida.-



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Como hemos manifestado en reiteradas ocasiones, acompañar y apoyar al "buen policía" es una forma de contribuir a mejorar la calidad del servicio de Seguridad, en un tiempo marcado por la inseguridad que nos abruma.

El buen policía debe saber que la clase política, en este caso esta Cámara de Diputados, lo acompaña, lo apoya y lo respalda en su buen accionar y en el cumplimiento de su deber, que no está solo, y que debe procurar cada día se mejor en sus labores, no solo por su desarrollo y promoción personal, sino también porque así contribuirá de manera decisiva al bienestar de la comunidad a su cargo. -

Acciones como las desplegadas por el personal policial cuyo reconocimiento se solicita en este proyecto, nos hacen recordar una vez más de la imperiosa necesidad de impartir enseñanza en primeros auxilios, no solo al personal policial, sino a todos los ciudadanos, razón por la cual hemos presentado numerosas iniciativas en tal sentido, solicitando al Poder Ejecutivo se incorpore esta enseñanza en la currícula de los alumnos escolares, así como se facilite su aprendizaje a todos los miembros de la Administración Pública. El conocimiento de primeros auxilios y RCP puede ser la diferencia entre la vida y la muerte para una persona en caso de una urgencia. -

El accionar del Inspector Tourne Diego, del Oficial de Policía Fiant Maximiliano y del Suboficial de Policía Agüero Luciano, debe ser destacado, promovido, y debe ser tenido en cuenta por el Cuerpo policial al momento de establecerse las puntuaciones para los concursos de ascensos en los que los mencionados agentes participen. -

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial